



1 ACTA N°018-2025  
2 Sesión Ordinaria 15  
3  
4 Acta número dieciocho correspondiente a la sesión ordinaria número quince celebrada  
5 por el Concejo de Distrito de Escazú, del cantón de Escazú, período dos mil veinticuatro  
6 – dos mil veintiocho en las instalaciones del Edificio Walter Howell propiamente en la  
7 Sala de Reuniones de la Secretaría Municipal, a las diecinueve horas quince minutos del  
8 seis de enero del año dos mil veinticinco, con la asistencia de las siguientes personas:

## 10 Miembros presentes en esta sesión:

12	Ernesto Alvarez León	Síndico Propietario PNG.
13	Susan Benavides Badilla	Síndica Suplente PNG.
14	Emmanuel Monge Hernández	Concejal Propietario UP.
15	José Luis Solís Herrera	Concejal Propietario UPES.
16	Alberto Vargas Mayorga	Concejal suplente PNG.

18 Se encuentra presente la representante de la Municipalidad de Escazú: Sra. Estefanía  
19 Fernández Ramírez.

## 21 Miembros ausentes en esta sesión:

23	Franklin Benavides Barrantes	Concejal propietario PNG.
24	Alejandra Segura Mena	Concejal propietario PNG.
25	Andrés González Porras	Concejal Suplente UPES.
26	Sebastián León Bonilla	Concejal Suplente UP.
27	Yorleny Guzmán Vásquez	Concejal Suplente PNG.

29 PRESIDE LA SESIÓN: Ernesto Alvarez León, Síndico Propietario.

## **ARTÍCULO I. ORDEN DEL DÍA:**

- I. ORDEN DEL DÍA**
  - II. AUDIENCIAS (ATENCIÓN AL PÚBLICO)**
  - III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.**
  - IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**
  - V. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE.**
  - VI. MOCIONES Y ACUERDOS.**
  - VII. ASUNTOS VARIOS.**

Síndico propietario; bueno compañeros, muy buenas noches, este, es un gusto saludarlos en esta, la primer sesión del año 2025, agradeciéndoles a ustedes, el estar presentes, primero que nada desearles un muy exitoso, bendecido y próspero 2025, para que sea un año lleno de dicha, muchos proyectos, este, mucha salud verdad, y bendición de Dios. Vamos a arrancar con esta, que sería nuestra, nuestra sesión ordinaria número 15, este, en la agenda propuesta está la aprobación del orden del día, entonces vamos a darle, este.



**Municipalidad de Escazú**  
**Concejo de Distrito de Escazú**  
**Acta 018. Sesión ordinaria 15**  
**06 de enero del 2025.**

1 Estefanía Fernández; perdón, la fecha.

2  
3 Síndico propietario; ay sí, hoy estamos 6 de enero del 2025, gracias Estefanía, entré otra vez atravesado, entonces, en el, en el orden del día tenemos como punto segundo la lectura y aprobación del acta 17, en el punto tres audiencias y atención al público, en el punto cuatro lectura y correspondencia, en el punto cinco asuntos de trámite urgente, en el punto seis mociones y acuerdos, y en el punto siete asuntos varios. Entonces vamos a someter el orden del día a su respectiva aprobación, los que estén a favor que me levanten la mano, en este caso podemos votar los propietarios y los que nos encontramos presentes entonces sería cuatro votos. Este, vamos a pasar, este, al punto segundo, que es la lectura y aprobación del acta 17.

12  
13 **ARTÍCULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.**

14  
15 Síndico propietario; el acta 17 ya la habíamos compartido vías digitales, entonces este, no sé si alguno tiene alguna duda, alguna consulta, algo que quiera aportar, ¿no? Ok, entonces vamos a someter el acta 17 a aprobación, los que estén a favor levantarme la mano, cuatro votos, para la firmeza, cuatro votos, queda definitivamente aprobada.

19  
20 Se aprueba acta 17-2024 de manera unánime con cuatro votos.

21  
22 **ARTÍCULO III. AUDIENCIAS (ATENCIÓN AL PÚBLICO)**

23 **No hay.**

24  
25 Síndico propietario; en el punto tres, este, sería audiencias y atención al público, Estefanía, bueno no contamos con atención al público, no hemos recibido ninguna solicitud al día de hoy, verdad, entonces vamos a pasar al punto cuatro.

28  
29 **ARTÍCULO IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA**

30 **No hay.**

31  
32 Síndico propietario; con Estefanía, no sé si tenemos algún tipo de correspondencia para conocimiento del, del Concejo.

34  
35 Estefanía Fernández; sí, para el día de hoy no ingresó correspondencia, entonces no tendríamos, a menos que ustedes tengan, pero no.

37  
38 Síndico propietario; no, yo personalmente no he recibido nada, no sé vos, o alguno de ustedes, ¿no? Ok. Muy bien, entonces pasamos al punto cinco, que es asuntos de trámite urgente.

41  
42 **ARTÍCULO V. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE.**

43  
44 Síndico propietario; en este caso, previo a las sesiones comentaba, que hay un tema que viene aquejando mucho a la comunidad, y nos corresponde a nosotros en este caso eh, tomar acción en este, en este acuerdo, por lo cual, yo quería hacer una moción de trámite urgente, solicitando a la Administración interponer sus buenos oficios para darle seguimiento por medio del AyA a las reparaciones que se han venido realizando en las



**Municipalidad de Escazú**  
**Concejo de Distrito de Escazú**  
**Acta 018. Sesión ordinaria 15**  
**06 de enero del 2025.**

1 calles que están en la carretera principal a San Antonio, la que sería del Vindi 100  
2 metros hacia el sur, eh la otra calle que se encuentra sumamente deteriorada también  
3 está generando mucha afectación es la calle que viene del Centro Cívico Municipal  
4 hacia el Vindi, y este, la otra calle que sí esa definitivamente se encuentra en un estado  
5 crítico por las reparaciones que ha realizado el AyA, este, es la calle que se encuentra de  
6 la Pulperia los Castro hacia el norte, buscando hacia el costado sur de la iglesia de  
7 Escazú centro. Esas tres vías, son tres vías fundamentales, principales, para el tránsito  
8 de Escazú y están generando muchísima afectación, entonces en este caso, considerando  
9 estos aspectos de, de, de atrasos en, en el flujo vehicular y todo eso verdad, queríamos  
10 solicitar a la Administración interponer sus buenos oficios para hacer la coordinación  
11 previa con el AyA y ver en qué estado está o cuál es el procedimiento, yo veo que no  
12 hay fugas después de las reparaciones, no se han visto este, ningún tipo de afectación  
13 después de las reparaciones entonces tal vez proceder con lo que es la reparación  
14 definitiva de esas vías; ya sea recarpeteo o bacheo, preferiblemente el recarpeteo  
15 verdad, para que no queden ahí este, irregularidades viales, entonces ese sería el  
16 acuerdo, los que estén a favor levantar la mano, cuatro votos, para la firmeza, cuatro  
17 votos, queda definitivamente aprobado.

18  
19 **Inciso 1. MOCIÓN:** El síndico propietario, Ernesto Álvarez León, propone una moción  
20 de trámite urgente, sobre la reparación de las siguientes vías en Escazú centro: la  
21 carretera principal a San Antonio, del Vindi 100 metros hacia el sur; la calle que viene  
22 del Centro Cívico Municipal hacia el Vindi: y la calle que se encuentra de la Pulperia  
23 los Castro hacia el norte, buscando hacia el costado sur de la iglesia de Escazú centro.  
24 Por lo que propone el siguiente acuerdo:

25  
26 **ACUERDO 01-2025:** - “El Concejo de Distrito de Escazú acuerda solicitar a la  
27 Administración interponer sus buenos oficios para hacer la coordinación previa con el  
28 AyA y ver en qué estado está o cuál es el procedimiento, para proceder con la reparación  
29 definitiva de esas vías; ya sea recarpeteo o bacheo, preferiblemente recarpeteo para que  
30 no queden irregularidades viales”. **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

31  
32 Síndico propietario; eh, en este caso, eso sería lo que yo quería presentar como asunto  
33 de trámite urgente del punto cinco, no sé si alguien tiene algún punto de trámite urgente  
34 que quisiera compartir. Muy bien, entonces pasamos al punto, al punto seis, que son  
35 mociones y acuerdos.

36  
37 **ARTÍCULO VI. MOCIONES Y ACUERDOS.**

38  
39 Síndico propietario; no sé si alguno trae alguna moción para el día de hoy que quiera  
40 presentar. Muy bien, entonces yo traigo acá una moción que estuve en conversaciones  
41 con el concejal propietario, don Franklin, el día de hoy no nos pudo acompañar, pero en  
42 coordinación con mi compañera Susan hemos estado dándole seguimiento a un tema de  
43 unos gaviones, les voy a leer más o menos el asunto y los considerando para que ustedes  
44 lo, lo, me lo comprendan, eh, sería la solicitud de verificación de los gaviones  
45 desprendidos en el río contiguo al antiguo hotel Beacon, verdad, este, y la seguridad  
46 estructural del puente de la avenida 30, aquí más que todo lo que yo quiero enfocar es,  
47 yo sé lo que era el antiguo hotel Beacon en este momento no tiene ningún tipo de  
48 función, no sé si hay alguna actividad que se esté dando ahí, yo creo que está totalmente



**Municipalidad de Escazú**  
**Concejo de Distrito de Escazú**  
**Acta 018. Sesión ordinaria 15**  
**06 de enero del 2025.**

1 solo ahorita, ok, entonces, este más que todo lo que nos preocupa es el puente de la  
2 avenida 30, porque ese puente, ese es una avenida principal, una calle principal por la  
3 que transita diario montones de carros, y una afectación por, por un gavión que empiece  
4 a generar mayor erosión, nos puede traer mayores problemas; entonces, considerando:  
5 que se han observado gaviones desprendidos en el río ubicado junto al hotel Beacon, lo  
6 que podría representar un riesgo para la seguridad de la infraestructura circundante; que  
7 estos gaviones tienen la función de controlar la erosión del río y estabilizar la zona  
8 ribereña y su desplazamiento o daño podría afectar que el flujo de agua y las  
9 condiciones del puente en la avenida 30; que a la integridad estructural del puente en la  
10 avenida 30 es de vital importancia para el tránsito y la seguridad de los ciudadanos y  
11 cualquier, y cualquier daño a los gaviones o a la zona ribereña, podría comprometer su  
12 estabilidad. Por lo tanto, se propone la siguiente moción: 1) verificar la situación de los  
13 gaviones en el río contiguo al hotel Beacon, con el fin de determinar si alguno de ellos  
14 se encuentra en mal estado o desprendido, y evaluar si estos daños podrían afectar la  
15 estabilidad del puente en la avenida 30. Como punto número 2) realizar un análisis  
16 estructural de la infraestructura en el puente de la avenida 30, con el objetivo de  
17 verificar si la erosión causada por los gaviones desprendidos o el flujo del río está  
18 comprometiendo la estructura del mismo, y 3) tomar las acciones necesarias para  
19 reparar o reforzar tanto los gaviones como la estructura del puente en caso de que se  
20 detecten riesgos o daños que puedan poner en peligro la seguridad pública. Esta sería la  
21 moción compañeros, no sé si alguien quisiera comentar algo, aportarle algo o hacer  
22 algún comentario con la misma, antes de someterla a votación.  
23

24 Concejal Emanuel Monge; pienso que sí es muy importante porque si la avenida 30  
25 colapsa, Escazú se paraliza.  
26

27 Síndico propietario; correcto, bueno entonces si no tenemos mayores aportes a esta  
28 moción, vamos a someterla a votación, los que estén a favor, levantar la mano, tenemos  
29 4 votos, para la firmeza, 4 votos, queda definitivamente aprobada.  
30

31 **Inciso 2. MOCIÓN:** El síndico propietario, Ernesto Álvarez León, propone una moción  
32 para solicitar la verificación de gaviones desprendidos en río contiguo al hotel Beacon y  
33 estado del puente de la avenida 30.  
34

35 **ACUERDO 02-2025:** - “El Concejo de Distrito de Escazú acuerda solicitar a la  
36 Administración interponer sus buenos oficios para:  
37

- 1) Verificar la situación de los gaviones en el río contiguo al hotel Beacon, con el fin de  
determinar si alguno de ellos se encuentra en mal estado o desprendido, y evaluar si  
estos daños podrían afectar la estabilidad del puente en la avenida 30.
- 2) Realizar un análisis estructural de la infraestructura en el puente de la avenida 30, con  
el objetivo de verificar si la erosión causada por los gaviones desprendidos o el flujo del  
río está comprometiendo la estructura del mismo, y
- 3) Tomar las acciones necesarias para reparar o reforzar tanto los gaviones como la  
estructura del puente en caso de que se detecten riesgos o daños que puedan poner en  
peligro la seguridad pública”. **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

47 Síndico propietario; entonces, este, agradecemos por supuesto compañeros, porque estas  
48 mociones lo que buscan es garantizar la seguridad de los ciudadanos, al abordar posibles



**Municipalidad de Escazú**  
**Concejo de Distrito de Escazú**  
**Acta 018. Sesión ordinaria 15**  
**06 de enero del 2025.**

1 riesgos derivados en la erosión de la zona y asegurar la integridad de la infraestructura  
2 crítica en la avenida 30 verdad, y por supuesto, este, nos van a ayudar la moción  
3 anterior del trámite urgente, con, este, el fin de buscar una mayor facilidad en el flujo  
4 vehicular, verdad, que aqueja estas calles principales en la mayoría del día, entonces,  
5 les agradezco mucho por esa parte.

6  
7 Concejal Emanuel Monge; con, con, permiso.

8  
9 Síndico propietario; adelante.

10  
11 Concejal Emanuel Monge; con eso, con el, el posible recarpeteo de la calle a San  
12 Antonio, ¿esa calle no es nacional?

13  
14 Síndico propietario; es calle nacional efectivamente, pero hay un acuerdo, hay un  
15 acuerdo entre el AyA y el MOPT, la Municipalidad. Hay un acuerdo ahí que permite que  
16 nosotros podamos intervenirlas, verdad, siempre y cuando todo se haga de manera  
17 correcta, legal, con el previo, este, aprobación, verdad, por los entes gubernamentales  
18 correspondientes, verdad, y este, di el fin de esto es buscar una solución más proactiva,  
19 verdad, a las situaciones que se nos presentan con los problemas de las reparaciones que  
20 realizan acueductos; todo tiene, todo tiene una trazabilidad, verdad, acueductos tiene  
21 que hacer el hueco, reparar la fuga, esperar unos días para ver si no presenta ningún tipo  
22 de fallo, verdad, después de eso hacer el, el bacheo en este caso. En esta situación ya  
23 llevamos como tres meses que se realizó ese trabajo, creo que ha pasado tiempo  
24 suficiente como para que, hemos, que se haya detectado algún tipo de fuga, no ha sido  
25 el caso, entonces yo creo que la comunidad ya necesita transitar libremente, y es que los  
26 huecos que ha generado las lluvias anteriores, este, el movimiento de los carros que  
27 sacan la tierra se va erosionando, genera huecos bastante hondos, entonces, es  
28 peligroso, entonces mejor tomar eso como un asunto de trámite urgente y yo sé que  
29 por parte de la Administración vamos a tener una respuesta oportuna a esa solicitud.

30  
31 Concejal Emanuel Monge; gracias. Con eso digamos, de los gaviones digamos, que, que  
32 están cerca del puente, ¿eso no sería mejor tramitarlo como urgente?

33  
34 Síndico propietario; es que como es una inspección, lo que vamos, eso se empieza con  
35 una inspección, digamos en el momento en que ya tomamos el acuerdo, el área técnica  
36 correspondiente lo va a acoger, y va a darle la, la, la debida, el debido trámite; en este  
37 caso ellos lo que van es hacen una inspección porque no es que estamos viendo el  
38 gavión directamente en el puente, sino en la parte la propiedad que está como a 20  
39 metros más para arriba y en el otro lado, en la parte de abajo del puente, no  
40 directamente en el puente pero es velando como más que todo que se haga la inspección  
41 para verificar, que no tenga, sí, no vaya a generar ningún riesgo a la infraestructura del  
42 puente, verdad, y si es así, entonces ya tomar las acciones correspondientes.

43  
44 Concejal Emanuel Monge; gracias.

45  
46 Síndico propietario; gracias a ustedes compañeros. En este caso, este, esas eran las  
47 mociones que yo quería presentar. No sé si alguno trae, verdad, entonces pasamos a  
48 asuntos varios, el punto siete.



## ARTÍCULO VII. ASUNTOS VARIOS.

Síndico propietario; no sé si tienen algo que comentarnos en punto siete. Adelante, José Luis.

Concejal Jose Luis Solís; sí, bueno, un gusto volverlos a ver, compañeros y compañeras, este, muy contento porque, bueno parte de mis ausencias en las sesiones anteriores han sido por actividades fuertes que tuvo la comunidad, tuvimos la dicha de tener un Festival Embrujiarte, este año con un apoyo del 1000% por parte de la Municipalidad, cosa que no se daba en las 11 ediciones anteriores, lo cual es bastante importante de recalcar, y que quede en actas, de que el trabajo que hizo la Municipalidad en todos sus departamentos, la logística, Administración, el tema de alimentación, transporte y otro montón, fue de primer nivel; al punto que los 10 países invitados se fueron sorprendidos de, del Festival, verdad. Porque aunque es un Festival de corte comunitario, y cuando se dice de corte comunitario es, focalizado en una comunidad, verdad, no es un Festival Nacional como el Festival de las Artes, ehm, di pues artistas que vinieron este año, por poner un ejemplo, vino el director del Festival de Teatro de Bahía, Brasil, que es uno de los Festivales más grandes allá, y se fue completamente enamorado no solo de Escazú si no muy contento de ver, pues a la comunidad participando pero principalmente el municipio creyendo en el proyecto cultural, verdad, y el aporte que se le hace desde la parte administrativa a todo este proyecto; entonces, di no, quería como contarles esa parte, verdad, que fue una semana y media de bastante actividad intensa, que ha generado otro montón de cosas; ya tenemos también una invitación formal para ir al Festival de Bahía, este año, con el Festival Embrujiarte, ahí hay un pequeño guiño de parte de México, para que se replique el Festival Embrujiarte en Puebla; es decir, que exista un Embrujiarte en México, en una comunidad que parece que es muy parecida a Escazú, entonces, di son noticias muy buenas, muy alentadoras, porque no solo es lo que se genera aquí, sino que va trascendiendo. Ehm, y en segundo lugar, pues el documental, verdad, que también fue un proyecto generado desde los fondos concursables de la Municipalidad de Escazú que nosotros ganamos como comunidad artística por primera vez, y logramos hacer un documental entrevistando a 10 señores y señoritas adultos mayores de la comunidad, entre esos hay uno que está muy enfermito en este momento, esperemos que no pase a más, pero un poco también pensar en hacer este trabajo audiovisual es que esa memoria histórica no se pierda verdad, y se quede por lo menos plasmada en un documento de buena calidad, porque sabemos que hay pues entrevistas y fotografías, pero no hechas con un carácter de silla, digámoslo así. Y pues este documental tiene eso, y ha logrado, eh, pues calar mucho en las familias, que es como el primer público que tuvimos, pero también, ya contarles que estamos invitados a dos festivales internacionales para mostrarlo también, uno es en México y el otro es en Chile, y este año vamos a estar participando también en varios festivales nacionales de cine, y tenemos un plan piloto que le vamos a presentar a la Municipalidad, y es hacer proyección del documental en todas las comunidades, en todos los barrios para que la gente lo pueda ver, principalmente en las escuelas; porque el documental no solo habla de las leyendas, no voy a hacer spoiler, verdad, para que lo vean los que no lo hayan visto, pero, habla mucho de la esencia del Escazuceño, entonces que los chiquillos de las escuelas puedan ver eso, un señor boyero que habla de arraigo, que un señor boyero que habla sobre cómo era, que ellos jugaban antes y juegos que yo ni conocía, por ejemplo que jugaban en las noches, eh, señoritas que hablaban de cómo eran las clases



**Municipalidad de Escazú**  
**Concejo de Distrito de Escazú**  
**Acta 018. Sesión ordinaria 15**  
**06 de enero del 2025.**

1 antes en la escuela, maestras de escuela por ejemplo, de las comidas, verdad, etcétera,  
2 etcétera, es algo que es importante que los jóvenes, los niños de nuestra comunidad lo  
3 sientan, como podemos decir, ese arraigo di si se pierde, se pierde mucho las tradiciones  
4 y las costumbres, entonces este año queremos presentar un plan piloto también para  
5 poder llevarlo a las diferentes comunidades, y que puedan ver el documental los niños y  
6 los jóvenes de las escuelas, entonces bueno no, quería contarles como estas actividades  
7 de fin de año estuvieron bastante movidas, bastante, eh, cómo se llama, concurridas  
8 también, el festival estuvo bastante lleno, el pasacalles fue una locura, o sea, no sé  
9 cuánta gente llegó, más de mil y pico de personas, porque solo en delegaciones  
10 invitadas, en bandas, delegaciones de teatro y grupos, le dimos refrigerio a 850,  
11 entonces ustedes saquen su cuenta de cuánta gente llegó a ese pasacalles. Y bueno ya  
12 estamos pensando en un formato que hay muy bonito de un Festival de teatro en  
13 Guadalajara, que es un pasacalles que lo que incluye y ustedes saben que los mexicanos  
14 tienen mucho eso, verdad, cuando se habla de las catrinas y los santos difuntos y todo  
15 eso, bueno qué sería un sello Escazuceño para hacer un pasacalles que trascienda, como  
16 todos sabemos el desfile de las flores que se da en enero, verdad, en Pasadena todo el  
17 mundo lo conoce, bueno, qué podríamos empezar nosotros a hacer que tenga ese sello  
18 Escazuceño y que la gente diga uy, el pasacalles de Escazú, porque igual ya lo tenemos  
19 con la cimarrona y las mascaradas, pero qué más, entonces en eso estamos también y  
20 pues muy contento de los resultados y esperando que este año el festival crezca, hay una  
21 propuesta y una posibilidad de pasarlo para el verano, o sea ya pronto, entonces estamos  
22 también ya como así empezando a trabajar, porque sería muy pronto la próxima edición.  
23

24 Concejal Emmanuel Monge; ¿embrujarte para el verano?

25  
26 Concejal Jose Luis Solís; sí porque di ustedes saben que el clima se ha vuelto loco,  
27 verdad, antes, yo la primera versión de Embrujiarte la hice en octubre, finales de octubre,  
28 ya no llovía, di ahora ustedes vieron como estuvo diciembre, o sea el pasacalles fue  
29 básicamente bajo el agua y se hizo pero, entonces tenemos la idea de pasarlo para  
30 marzo, que hay menos actividades, que hay menos tumulto y que está verano, entonces  
31 diay eso también es una propuesta inclusive del señor Alcalde, que fue quien nos dijo,  
32 José Luis nos parece que este festival para que tenga todavía más pegue, debería hacerse  
33 en fechas que no están cargadas, sabemos que Escazú, lo que es octubre, noviembre y  
34 diciembre está full la agenda cultural entonces estamos valorando pasarlo para marzo,  
35 igual nos pone locos desde ya, pero no importa, porque esa es la idea; entonces no,  
36 contarles un poquitito y muy contento de que se hayan dado esas actividades y que  
37 Escazú esté trascendiendo verdad, no solo como cantón próspero sino también como  
38 epicentro cultural.

39  
40 Síndico propietario; buenísimo José Luis, de parte mía y yo creo que es el sentimiento  
41 de los compañeros aquí presentes más bien, agradecerle a usted también por la  
42 representación encabezada por usted, porque esto es un proyecto encabezado por usted,  
43 José Luis, entonces, di nos sentimos muy orgullosos de verdad, y el hecho de que se  
44 tenga esa visión y que se quiera seguir impulsando, enriquecedor para el pueblo, esto es  
45 un proyecto, esto es algo que es enriquecedor para el pueblo definitivamente, mostrar la  
46 cultura, este, el hecho de que vengan países a disfrutarlo, a compartir, vivir la  
47 experiencia y la cultura de nosotros, este, es muy bonito y que se vayan con este  
48 agradecimiento, pues con mucha más razón verdad. Entonces, de parte mía agradecerle,



**Municipalidad de Escazú**  
**Concejo de Distrito de Escazú**  
**Acta 018. Sesión ordinaria 15**  
**06 de enero del 2025.**

1 y yo sé que los compañeros piensan exactamente igual, y este, también quería aportar a  
2 esta parte porque se está trabajando desde el Concejo Municipal, directamente una  
3 comisión, una comisión donde se va a empezar a trabajar donde estamos vinculados los  
4 síndicos para trabajar en los proyectos y actividades que se van a desarrollar en Escazú,  
5 entonces yo creo que vamos a tener mucho trabajo que ver en esa comisión, José Luis,  
6 para darle forma a varios proyectos, y entre esos vienen muchas ideas que yo creo que  
7 entre todos vamos a empezar a aportar, entonces, hacerles saber que se está formando  
8 esa comisión, y, y apenas tenga más detalles yo voy a estarles compartiendo a ustedes,  
9 porque la idea es sumar, aportar, verdad, y di muchas cabezas generan un montón de  
10 ideas, todos pensamos diferente y todos queremos ver las cosas siempre de la mejor  
11 forma, entonces hacer un proyecto en grande y que dejen esa huella para, para Escazú.  
12 Emanuel, ¿vos querías decir algo?

13  
14 Concejal Emmanuel Monge; no, no, que lo mismo verdad, que muchísimas gracias  
15 porque de veras que es algo muy bonito para la comunidad y de muchísima importancia,  
16 que trae beneficios adicionales al cantón, y no muchas gracias de verdad, yo este año no  
17 pude ir, pero.

18  
19 Concejal Jose Luis Solís; no, no, ya casi viene el otro.

20  
21 Concejal Emmanuel Monge; en marzo.

22  
23 Concejal Jose Luis Solís; esperemos que en marzo.

24  
25 Síndica suplente; igualmente, si necesita algo, con gusto.

26  
27 Concejal Jose Luis Solís; sí, sí, sí.

28  
29 Síndica suplente; ayuda con todo ese trabajo.

30  
31 Concejal Jose Luis Solís; sí ahí les voy a estar comentando.

32  
33 Concejal Alberto Vargas; no, no, como hemos hablado siempre, está enfocado en  
34 mejorar esa parte de arte que, yo nunca lo había visto tan enfocado en otra persona,  
35 entonces que siga por ese camino porque es el bien para todos.

36  
37 Concejal Jose Luis Solís; muchas gracias, compañeros por eso.

38  
39 Síndico propietario; pura vida ¿Susan?

40  
41 Síndica suplente; sí, bueno, lo último es recordarles que para este mes tenemos la  
42 asamblea distrital ampliada, para la elección de representantes ante la comisión del Plan  
43 Regulador, que es el sábado 25 de enero, a las 9:00 a.m. en el Centro Cívico Municipal,  
44 entonces comentarles.

45  
46 Síndico propietario; adelante, Estefanía.

47  
48 Estefanía Fernández; gracias, aprovechando el comentario de Susan, hoy les traía los



**Municipalidad de Escazú**  
**Concejo de Distrito de Escazú**  
**Acta 018. Sesión ordinaria 15**  
**06 de enero del 2025.**

1 volantes para que di, se los distribuyan entre ustedes, esa es la idea, que los puedan  
2 compartir con personas de organizaciones; recordar que, la representación de la  
3 comisión es por parte de agrupaciones comunales, llámense asociaciones de desarrollo,  
4 un barrio, una comunidad, etcétera, entonces para que si ustedes conocen de alguna  
5 agrupación, les entreguen el volante y, invitarles verdad, a que se presenten ese día.  
6 Traje 50 entonces perfectamente pueden llevarse 10 cada uno, entonces bueno de parte  
7 de la Municipalidad, también se va a publicar en redes, se va a enviar el correo masivo,  
8 se van a colocar afiches en sitios estratégicos, y básicamente para hacer ya la  
9 divulgación.

10  
11 Concejal Jose Luis Solís; ¿tienen que ser organizaciones con personería, o legalmente  
12 constituidas?

13  
14 Estefanía Fernández; no, en ese caso los requisitos son diferentes, lo que se pide, es  
15 como que dos personas de la organización como que hagan una nota por escrito, que  
16 diga que esa persona forma parte y que quiere ser parte de la comisión del plan  
17 regulador. No se requiere personería, pero que sí sea por escrito y que se presenten ese  
18 día, verdad, a la asamblea.

19  
20 Síndico propietario; ok, muchas gracias, Estefanía.

21  
22 Estefanía Fernández; con mucho gusto.

23  
24 Síndico propietario; compañeros entonces, al no tener más puntos que tocar el día de  
25 hoy y reiterar el agradecimiento por el quorum, al ser las 7:38pm damos por finalizada  
26 la sesión del día de hoy. Muchas gracias y que tengan buenas noches, que Dios los  
27 acompañe.

28  
29  
30  
31  
32  
33

34 ***Ernesto Álvarez León***  
***Preside***  
***Síndico Propietario CDE***

***Susan Benavides Badilla***  
***Secretaria CDE***

35  
36  
37  
38 ***hecho por: efr***